

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO****Información pública de cesión gratuita a favor del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, sobre una parcela municipal número 7126 para la promoción de viviendas de protección oficial en régimen de alquiler en el Sector S. R.-1**

En cumplimiento de la cláusula segunda del convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y el Ayuntamiento de Elciego para Promoción de viviendas de protección oficial en régimen de alquiler en el Sector S. R. - 1, publicado en el BOPV número 83 de 6 de mayo de 2019.

El ayuntamiento pleno acordó en sesión de 17 de mayo de 2019, la cesión gratuita al Departamento de Medio Ambiente Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, la parcela que se describe a continuación:

Finca número 7126 de Elciego, que se describe a continuación:

«Urbana: Parcela resultante número cuatro-uno. Solar de forma poligonal irregular, en la calle Diputación Foral, con una superficie de ochocientos cuarenta y un metros cuadrados, con una ocupación máxima de quinientos sesenta y cuatro metros cinco decímetros cuadrados, edificables en PB +2. Superficie edificable: mil quinientos sesenta y dos metros con trece decímetros cuadrados totales. Linda: norte, parcela resultante 3 zona dotacional y límite norte del SR-1 SUS. R7; sur, parcela resultante viales; este, límite este del Sector SR-1 SUS. R-7 y al oeste, parcela resultante 8. Referencia catastral: 22-8-655-1-1.» Inscrita en el Registro de la Propiedad de Laguardia, Tomo 1180, Libro 69, Folio 35, Inscripción 1ª de fecha 26 de junio de 2009.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del RBEL, se somete este acuerdo a información pública por el plazo de quince días, en el tablón de anuncios de este ayuntamiento, y en el BOTHA, a fin de que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

En Elciego, a 28 de mayo de 2019

El Alcalde

LUIS ALDAZABAL RUIZ DE VIÑASPRE